

CAPÍTULO VIII

Situación política al recibirse Calleja del gobierno. — Decídese este virey á establecer el sistema constitucional. — Elección del ayuntamiento de México (4 de abril de 1813). — Los españoles son excluidos por completo en esta elección. — Asoladora epidemia en la capital. — Misiones en México y Querétaro. — El padre Toral. — Sus continuas delaciones al virey Calleja. — Él y sus compañeros niegan la absolución á los penitentes que no denuncian á los partidarios de la independencia. — El arzobispo Bergosa manda instruir una información sumaria contra los sacerdotes de Querétaro denunciados por Toral. — Doña Leona Vicario. — Su correspondencia con Rayón y Quintana Roo. — El virey Calleja la aprisiona en el colegio de Belém. — Su fuga á Tlalpujahua y su enlace matrimonial con Quintana Roo. — Arreglo de la administración de justicia. — Supresión de los tribunales especiales. — Extinción de la Inquisición. — El intendente Gutiérrez del Mazo recibe los bienes y caudales del extinguido tribunal. — Campaña en el *Bojito*. — Don Ramón Rayón ocupa á Salvatierra. — Es derrotado en este punto por Iturbide el 16 de abril. — Iturbide es ascendido á coronel. — Don Ramón Rayón se retira al campamento fortificado del Gallo. — Ataque de esta posición por el coronel realista Castillo y Bustamante, quien la ocupa el 12 de mayo (1813). — Don Ignacio Rayón se retira al sur de Michoacán y su hermano don Ramón á la provincia de Guanajuato. — Toma de Huichapám por los realistas y fusilamiento de Chito Villagrán. — Ocupación de Zimapan. — Prisión y muerte de don Julián Villagrán (13 de julio). — Indúltanse varios de los jefes que militaban á las órdenes de éste. — El padre Toral es nombrado cura de Huichapám. — Osorno en Zacatlán. — Ataca á Zacapoaxtla y es rechazado. — Expedición del general conde de Castro Terreño contra Zacatlán. — Vuelve Osorno á ocupar esta población. — Muerte del coronel independiente Montaña y del capitán realista Salcedo. — Ataca el realista Llorente á Osorno y es rechazado. — Morelos en Acapulco: asedio del castillo de San Diego. — Toma de la isla *La Roqueta* por don Pablo Galeana. — El bergantín *San Carlos* socorre á la guarnición del castillo. — Esta se entrega por capitulación el 20 de agosto (1813). — Gran material de guerra que contenía la fortaleza. — Consecuencias fatales de esta campaña para los independientes. — Trasládase Morelos á Chilpancingo. — Campaña de don Nicolás Bravo en la provincia de Veracruz. — Ataca al puerto de Alvarado y es rechazado. — Se sitúa en San Juan Coscomatepec. — Ventajas de esta posición. — Rechaza el ataque de una tropa realista mandada por el teniente coronel don Antonio Conti (28 de julio de 1813). — Sucesos de las *Provincias internas del Oriente*. — Solicita don Bernardo Gutiérrez de Lara el apoyo del gobierno de los Estados Unidos en favor de la revolución. — Propositiones del secretario de Estado Mr. Monroe. — Las rechaza Gutiérrez de Lara con indignación. — Don Luis de Onís participa al virey las miras ambiciosas del gobierno americano. — Gutiérrez de Lara al frente de una partida de voluntarios invade á Texas y se apodera de varias poblaciones de esta provincia. — Los jefes realistas Salcedo y Herrera lo cercan en Espíritu Santo. — Defiéndese bravamente Gutiérrez de Lara y los obliga á levantar el sitio el 1.º de febrero (1813). — Los derrota en el *Rosillo* y ocupa á Béxar, capital de la provincia (1.º de abril). — Muerte de Herrera y Salcedo. — El virey nombra comandante general de las *Provincias internas del Oriente* al coronel Arredondo. — Este jefe marcha al encuentro de los independientes. — Derrota del traidor Elizondo en *El Alazán*. — Marcha Arredondo contra los independientes de Béxar. — El aventurero Alvarez de Toledo suplanta á Gutiérrez de Lara en el mando de los insurgentes. — Batalla del Encinar de Medina y derrota de Alvarez de Toledo (18 de agosto de 1813). — Arredondo manda fusilar á los ciento doce prisioneros que caen en su poder. — Otras sangrientas ejecuciones ordenadas por Arredondo y Elizondo. — Merecido fin de este traidor. — Indulto ofrecido por Arredondo, con exclusión de Gutiérrez de Lara y Toledo, cuyas cabezas pone á precio. — Movimientos en favor de la independencia en Nuevo León y las villas del Bravo que son reprimidos. — Pacificación completa de las *Provincias internas del Oriente*.

Si era angustiosa la situación del erario público al recibir Calleja el gobierno del vireinato, y si laboriosa tarea le esperaba para reorganizar el mal regido ejército, no era más bonancible el orden político que su antecesor le legaba ni menos ruda la empresa de concertar el antiguo sistema administrativo, hasta donde fuese posible, con las novedades introducidas por la Constitución. Hemos visto á Venegas tomar sobre sí la responsabilidad de suspender el ejercicio de las libertades en aquel código político reconocidas y proclamadas, y si no por declaración expresa, de hecho, aplazar indefinidamente la organización administrativa prescrita por el nuevo régimen en que habían entrado España y sus colonias. Así la Audiencia, que sólo debiera ejercer funciones judiciales,

seguía siendo el cuerpo consultivo del virey, y ya hemos dicho la activa parte que tomó en poner tropiezos y embarazos de todo linaje al planteamiento del orden constitucional. Ni se había puesto mano en el arreglo de tribunales y juzgados, ni se procedió á extinguir oficinas, incompatibles con la reciente transformación política decretada por las Cortes. Continuó el virey investido del poder absoluto, estableciendo impuestos, levantando tropas y creando tribunales especiales como los consejos de guerra permanentes formados para reemplazar á las juntas de seguridad. Suspensa la elección de ayuntamiento de la capital, seguía funcionando la antigua corporación, sin renovarse en ella el corto número de sus miembros que anteriormente se acostum-

braba á relevar. Y en la misma capital no se había nombrado á los electores para diputados á Cortes, no obstante que esta elección se hubiese efectuado ya en otros muchos partidos.

Calleja, en la proclama que publicó algunos días después de su exaltación al poder, había prometido solemnemente observar los preceptos de la Constitución, y una de sus primeras disposiciones fué indicar á la Audiencia que procediese á la organización de los tribunales y juzgados en la forma prevenida por la ley suprema. Algunos oidores sostuvieron con calor que debían dejarse las cosas como estaban, pero la mayoría se inclinó al fin á dar cumplimiento á lo mandado. Nombróse con tal motivo una junta extraordinaria consultiva, formada del oidor don Manuel de la Bodega, del cura Guridi y Alcocer, recién llegado de las Cortes, del fiscal Osés y del asesor del vireinato. Y el arzobispo Bergosa y Jordán, que acababa de tomar posesión de su elevado puesto ¹, hizo ante el virey el juramento de guardar la Constitución (27 de marzo de 1813).

Dispuso en seguida el nuevo virey que se procediese á la elección del ayuntamiento de México, llamando en consecuencia á don Jacobo de Villaurrutia, que á pretexto de enfermedad se había quedado en Puebla, y ordenando que se pusiese en libertad á otro de los electores, don Juan N. Martínez, quien había sido reducido á prisión algunos meses antes, como en su lugar se dijo, por achacársele que mantenía activa correspondencia con el jefe insurgente Villagrán; pero queriendo evitar lo sucedido en las elecciones primarias, no sólo interpuso su mediación con los electores para que no quedasen excluidos los españoles en el nombramiento que iban á hacer, sino que se valió del arzobispo para que inclinase en ese sentido á los muchos, de entre aquéllos, que eran sacerdotes ². «Todo fué en vano, dice á este propósito Alamán, y en la elección que se efectuó el 4 de abril, fueron enteramente excluidos los europeos, recayendo aquélla, por la mayor parte, en individuos que, aunque pertenecían á la clase más distinguida de la sociedad, eran tenidos por adictos á la causa de la independencia, conforme á la lista que se había circulado cuatro meses antes, cuando se hicieron las elecciones primarias. Como era fácil prever, presto comenzaron los choques entre un ayuntamiento compuesto de tales elementos y el gobierno. Húbolos sobre la autoridad de los alcaldes, que la corporación pretendía ensanchar sobremanera; húbolos también sobre la administración del colegio de San Gregorio, y con motivo de la junta de policía, por todo lo cual se empeñaron fuertes contiendas y se pasaron por una y otra parte muy agrias comunicaciones ³».

Vino á poner tregua á esta reyerta una asoladora

epidemia de fiebres malignas nacida, según se creyó, en el sitio de Cuautla, comunicada luego á Puebla, y que apareció en la capital con la primavera exacerbándose en el curso del mes de mayo, sin que bastasen á combatirla con éxito las activas disposiciones de la nueva corporación municipal. Recurrióse también á las procesiones religiosas y rogativas en los templos, pero los verdaderos remedios, esto es, las providencias del ayuntamiento para auxiliar á la clase menesterosa produjeron sus naturales efectos: formáronse lazaretos en cada cuartel ó división administrativa de la ciudad, en los que hallaban asilo, asistencia y medicinas los enfermos pobres, bajo la vigilancia y cuidado de un regidor; y se abrió una suscripción para colectar fondos con que proveer á los gastos extraordinarios que la epidemia exigía. Formó doloroso contraste el mezquino producto de esta suscripción con los cuantiosos donativos que para futilidades y vanidades habían contribuido antes los ricos comerciantes y acaudalados propietarios españoles, y atribuyóse esta poca disposición á concurrir al alivio de los desgraciados enfermos, dice Alamán, á que siendo en lo general los europeos los que en todo tiempo y en estos casos se distinguían por su liberalidad, ofendidos ahora por el resultado de las elecciones, vieron con indiferencia, si no con gusto, la destrucción de un pueblo que tan hostil se había manifestado hacia ellos. La epidemia siguió creciendo durante la estación de aguas y declinó al principio del invierno, propagándose luego en el rumbo del interior, después de arrebatar á la capital más de catorce mil individuos.

Al mismo tiempo que Calleja aparentaba firme adhesión al régimen constitucional, mantenía activa correspondencia con los misioneros de Querétaro, quienes le informaban de todos los pasos y conversaciones de los adictos á la revolución. Venegas había protegido desde principios del año las misiones que se hicieron en México, pues no se le ocultó el partido que podía sacar de ellas por la influencia que ejercían sobre las masas. Aquel célebre fraile Bringas, capellán que había sido del ejército del Centro, impugnador del manifiesto del doctor Cos, y luego guardián del convento de la Cruz de Querétaro, predicó en México el 17 de enero un sermón «político moral» que duró tres horas, y en el cual condenó con vehemencia la insurrección, haciéndola aparecer como el mayor ataque dirigido contra la religión católica. Manifestó Venegas vivísimo deseo de oír al predicador, y éste, siete días más tarde, repitió en la iglesia de la Merced y en presencia de aquel alto funcionario, su larga y furibunda invectiva. Quedaron desde entonces organizadas las misiones en México, y los miembros que las formaban eligieron para sus prédicas la iglesia de San Felipe Neri, llamada comunmente *la Profesa*.

Formáronse también en Querétaro el mes de mayo de aquel año, bajo la protección del comandante militar, García Rebollo, y dirigidas por el cura de Aculco, don

¹ Véase capítulo anterior.

² BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo III, pág. 85. — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo III, pág. 412.

³ ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo III, pág. 412.

Manuel Toral, quien no pudiendo residir en su curato, expuesto á las continuas invasiones de los Villagranes, había buscado asilo en aquella ciudad. Reforzado por el fraile mercenario Manuel Estrada, llegado recientemente de la capital, dió principio á sus predicaciones con un celo tan ardiente como poco cristiano ¹; separado á poco Estrada, que marchó al interior, buscó Toral colaboradores y auxiliares entre los prelados de todos los conventos, pero éstos rehusaron apoyarle. Enardecido el cura de Aculco con esta negativa, se convirtió en incansable denunciante de los eclesiásticos de Querétaro, primeramente, y luego, de infinitas personas de aquella ciudad. Correo tras correo escribía á Calleja delatándole los más insignificantes detalles de la vida de esos individuos, y nada omitía para ejercer el vil oficio de policía secreto del virey. «El padre Toral, dice el historiador Alamán en un rpto de rara imparcialidad, continuó su empresa de las misiones llevándola tan adelante que quiso formar una especie de inquisición: él mismo y sus compañeros, así como los religiosos de la Cruz, que todos eran europeos, negaban la absolución á los penitentes si no iban á delatar á los que sabían ó suponían que eran afectos á la revolución. El padre Toral, como presidente de la misión, recibía las denuncias, y aun quiso proceder á careos y otras formalidades judiciales, á que se resistieron los denunciadores por no comprometer el secreto, y de todo dió cuenta al virey, remitiendo copia de las declaraciones. Todo esto no produjo más que burla y rechifla, habiéndose fijado contra los predicadores los más injuriosos pasquines; pero las denuncias secretas del padre Toral al gobierno tuvieron las consecuencias que en su lugar veremos.»

Pasó Calleja al arzobispo Bergosa las denuncias é informes que acerca de los curas y otros eclesiásticos de Querétaro le habían dirigido los padres Estrada y Toral, y le consultaba lo que debía hacerse con los acusados ², y en oficio de 30 de mayo contestóle el arzobispo que no hallaba méritos para proceder contra ellos desde luego, sino para instruir una información sumaria, y que ya había comisionado al padre Bringas, del convento de la Cruz, para que la instruyese contra el cura de Santiago, *providencia que, decía, había adoptado por no tener plena confianza de ningún otro eclesiástico de aquella*

corrompida ciudad ¹. Al ejemplo de los padres Estrada y Toral, desatóse en Querétaro una plaga de denunciantes, no escapándose de las delaciones ante el virey ni el mismo comandante militar García Rebollo, á quien se achacaba por el venenoso Toral, como si crimen fuese, que tenía *un corazón sencillo y bondadoso*. La mayor parte de las denuncias eran anónimas, y sin embargo, ellas determinaron, en más de un caso, las crueles medidas adoptadas por el gobierno vireinal ².

El orden cronológico de los sucesos exige que reframamos el que ocurrió en México por este tiempo (mayo de 1813), y que ligado con la historia de la independencia llamó grandemente la atención de la sociedad. Doña Leona Vicario, joven de distinguida familia de la capital, vivía al lado de su tutor el abogado don Agustín Fernández de San Salvador, decidido partidario de la dominación española; pero ni esta circunstancia, ni la de estar ligada por su familia á la más alta clase de la sociedad mexicana que se había declarado á favor del gobierno vireinal desde el principio de la guerra, habían ahogado en el corazón de aquella joven los sentimientos de patriotismo, aumentados con el tierno afecto que la unía á don Andrés Quintana Roo desde que este ilustre repúblico practicaba leyes con el abogado San Salvador. Refugiado Quintana en el campo insurgente de Rayón, no tardó en establecerse activa correspondencia entre éstos y doña Leona. Gastando considerables sumas de su crecido caudal pudo esta joven enviar á Tlalpujahua recursos de varias clases y obreros que se ocupasen en fabricar y recomponer fusiles. Sabiendo que los agentes del gobierno vireinal habían interceptado algunas de sus cartas, y temiéndolo todo de las iras de Calleja, decidióse la animosa doña Leona á salir de la capital, y así lo hizo, en efecto, acompañada de algunas de sus criadas y ocultándose en un pueblo inmediato. Acudieron sus parientes á solicitar que volviese á su casa, y ella consintió después de que le aseguraron del arreglo de todo, á fin de que no sufriese ningún perjuicio. Sin embargo, al día siguiente de su regreso, fué llevada, de orden del virey y en calidad de depósito, al colegio de Belém de las Mochas, y con instrucciones severas á la rectora, pues

¹ En un informe dirigido á Calleja por fray Manuel Estrada, desde Querétaro, y fechado el 2 de mayo de 1813, se lee lo siguiente: «... Esta junta se hacía antes en San Felipe con el auditor de guerra licenciado Ríos, y de ella muchas personas nos han hablado muy mal cuando han venido á consultar con nosotros su conciencia. Por este conducto reservadísimo y que jamás revelaremos el pecador, pero si instruiremos á nuestro gobierno con el salvo en todo caso del santísimo sigilo, entendemos que la insurrección en su raíz, no se halla en los campos ni en uno ú otro lugar que dominan los malvados, sino dentro de aquellos lugares que se precian de fieles, y son unos hipócritas fomentadores del fermento y de la perturbación.» (Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo V, pág. 355). Véase también Alamán, *Historia de México*, tomo III, pág. 395.

² Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, t. V, pág. 359.

¹ «Lo que se pretendía del clero queretano no podía, en verdad, ser más absurdo y aun criminoso. Para amedrentar á los mexicanos que demostraban tendencias más ó menos ostensibles en favor de la libertad se recurrió á las armas que sobre las conciencias podía esgrimir todo sacerdote adicto á la dominación española. El confesonario mismo se puso á disposición del poder civil para denunciar como reos de traición á la patria á aquellos que cometían la debilidad de decir á los sacerdotes que eran adictos á la causa de la independencia. Esto pugnaba con la conciencia y las particulares afecciones de la mayor parte del clero queretano, y de aquí las quejas del virey y las medidas del arzobispo... Lo dicho basta para que se comprenda el papel que tocó desempeñar al señor Bergosa en los días de su gobierno.»—FRANCISCO SOSA.—*El Episcopado mexicano*, pág. 215.

² Véanse en la Colección de J. E. Hernández Dávalos los documentos comprendidos entre las págs. 345 y 375 del tomo V. También Alamán habla de las denuncias del padre Toral, las cuales ha visto originales y le han divertido no poco. (Véase nota en la pág. 395, tomo III, de su *Historia*).

la joven cautiva no debía hablar con nadie. Abrióse el proceso, y desde las primeras declaraciones que se le tomaron contestó con altiva entereza manifestando sus opiniones enteramente favorables á la revolución.

«En tal estado las cosas, dice Alamán, el 23 de mayo al anochecer se arrojaron tres hombres armados á la portería del colegio, el principal de los cuales, según después se supo, fué el teniente coronel Arroyave, uno de los electores del ayuntamiento: quedaron dos en guarda de la puerta, y Arroyave entró en el patio primero donde estaba la habitación de doña Leona; la sacó de ella, y saliendo á la calle con los otros dos hombres que habían quedado en la portería, la hizo poner sobre un caballo que llevaban á prevención, y montando ellos en los suyos, la escoltaron sacándola de la ciudad, ó la llevaron á una casa en que permaneció oculta, hasta que pudo salir con más seguridad. Doña Leona pasó luego á Tlalpujahua donde casó con su amante, y el gobierno mandó confiscar sus bienes, declarándola traidora.»

El cumplimiento de la Constitución obligó á Calleja á establecer el nuevo orden judicial durante aquel mismo mes (mayo de 1813). Vióse, pues, la Audiencia reducida á sólo las funciones judiciales, pasando á otras corporaciones ó personas las productivas comisiones servidas anteriormente por los oidores y que se consideraron incompatibles con aquel carácter. Suprimidos todos los tribunales especiales, con excepción del de Hacienda pública, del de Minería y el Consulado, cesaron de funcionar el de la Acordada, destinado á la persecución y pronto castigo de los ladrones; el de policía establecido por Venegas; los de varios establecimientos y obras públicas; los de algunos mayorazgos, y las *repúblicas* de indios, ó administración particular de justicia en los pueblos de éstos, por medio de sus gobernadores y fiscales, y fueron nombrados seis jueces de letras para ejercerla en la capital en primera instancia, y en lo sucesivo se designaron jueces para otras poblaciones, que sustituyeron á los antiguos subdelegados y corregidores.

Cayó también entonces el Tribunal de la Inquisición, establecido en México en el último tercio del siglo xvi. Para desplomar aquel viejo monumento, «cuyo nombre sólo asombraba y ponía aún espanto,» según la feliz expresión del conde de Toreno, preciso fué que la mayoría liberal de las Cortes se armase de indómita entereza y que sostuviese durante un mes rudos combates con los defensores de todos los abusos y de las antiguas tiranías¹; pero triunfaron al fin, y la ley que extinguía aquella execrable institución, que tan útil fué al despotismo de los reyes, se publicó en México el 8 de junio de 1813. El decreto de las Cortes, además de abolir los tribunales de la Inquisición, prevenía que los bienes y rentas de ésta quedaban incorporados al tesoro nacional, y mandaba que se quitasen de los cruceros de las

catedrales las tablillas en que se acostumbraba á poner los retratos y nombres de los que habían sido penitenciados. Por disposición de las Cortes, el primero de estos decretos debía leerse por tres domingos consecutivos en la misa mayor en las catedrales y parroquias; pero en México el arzobispo Bergosa hizo preceder esta lectura de un edicto que preparase la impresión que aquélla pudiese causar.

Cuantiosos eran los bienes de la extinguida Inquisición de México, pues las fincas y escrituras de capitales impuestos ascendían á un millón doscientos mil pesos, sin comprender las rentas que disfrutaba de la canonjía suprimida en cada catedral y aplicada á su dotación, ni setenta y dos mil pesos en plata y oro existentes en sus arcas en el momento de la publicación del decreto. El intendente de México, don Ramón Gutiérrez del Mazo, fué comisionado para recibir los caudales y bienes del extinguido tribunal; los primeros fueron trasladados á la Casa de Moneda, y los segundos se hipotecaron sucesivamente en todos los préstamos forzosos y voluntarios que se hicieron antes y después de la independencia, y al fin se enajenaron sin haberse pagado ningún crédito de los que se contrajeron con esa garantía¹. Pasaron al arzobispado el archivo y las causas pendientes, y en cuanto á reos, no había ninguno, pues los pocos que por delitos políticos estaban en las cárceles secretas fueron llevados á varios conventos, pocos días antes de la completa extinción.

Tiempo es ya de que volvamos á las operaciones de la guerra en la vasta zona que dominaban los tres miembros de la antigua Junta de Zitácuaro. Hemos dicho que el doctor Cos había hecho inútiles tentativas para reconciliar á Rayón con sus colegas Berdusco y Liceaga². Nuevas instancias dirigió al primero con fecha 10 de abril, pidiéndole que se efectuase una junta entre los tres jefes disidentes con el fin de llegar á un avenimiento. En tal estado las cosas, el brigadier don Ramón Rayón propuso á su hermano don Ignacio ir á hablar con Liceaga, á quien esperaba reducir, y al efecto, le escribió una larga carta anunciándole su propósito. Púsose luego en marcha, saliendo de Tlalpujahua con dirección al *Bajío*, llevando cuatrocientos infantes, algunos caballos y catorce piezas de artillería. Pero Liceaga, que había contestado con arrogante altivez á la carta de Rayón, sospechó que el aparato hostil con que éste avanzaba no podía tener otro objeto que atacarlo ó prenderlo, y esquivando por lo pronto un choque á que no estaba aún preparado, abandonó á Salvatierra, que fué ocupada por Rayón el 14 de abril.

Con grande actividad se dedicó este jefe á fortificar el puente que comunica ambas orillas del río Grande, y

¹ DON MODESTO LAFUENTE. — *Historia general de España*, tomo V, pág. 225, edición de Barcelona, 1880.

² «El edificio mismo de la Inquisición, dice Alamán, después de haber sido destinado á muchos y diversos usos, se vendió al arzobispo Posadas para establecer en él el Seminario Tridentino.» Hoy se halla establecida allí la Escuela Nacional de Medicina.

² Véase capítulo anterior.

que en la margen derecha termina en la población que acabamos de nombrar. Y no eran inútiles sus precauciones, porque el teniente coronel realista Iturbide, que marchando de Morelia á Guanajuato con una división de mil hombres supo la aparición de la tropa insurgente, no tardó en marchar á atacarla presentándose á la vista de Salvatierra el viernes santo 16 de abril. Pudo el jefe realista aplazar el combate para el día siguiente; pero «queriendo santificar el día con un ataque al enemigo», como dice en su parte, cargó vigorosamente por el puente y por los vados de San Francisco y San José. Las columnas realistas que atacaron por estos dos últimos puntos fueron rechazadas con grandes pérdidas, é igual suerte tuvo la que al mando del mismo Iturbide asaltó el puente, defendido por Rayón en persona. Pero volvieron á la carga los realistas; el jefe independiente Oviedo, que se hallaba situado en un cerro próximo, quiso tomar parte en el triunfo que parecía indefectible, y avanzando al frente de su pequeña sección, atacó á los de Iturbide y fué destrozado con considerables estragos. La huida de Oviedo contagié á los demás batallones de los independientes que se pusieron en fuga, perseguidos por la caballería del jefe realista, quien se hacía dueño al mismo tiempo de toda la artillería de Rayón y del pueblo de Salvatierra. Trescientos cincuenta muertos dijo Iturbide en su parte que tuvieron los independientes, «miserables excomulgados que descendieron á los profundos abismos,» y setenta y cuatro prisioneros, de los que fusiló diez y seis ¹. Por este hecho de armas obtuvo el grado de coronel del regimiento de infantería de Celaya, que se mandó restablecer, y la comandancia general de la provincia de Guanajuato, que fué separada de la dependencia del odioso Cruz ². Liceaga, que en los momentos del combate de Salvatierra se hallaba situado á tres leguas de distancia, en la hacienda de San Nicolás, no acudió al auxilio de Rayón, á pesar del vivo fuego de fusil y de cañón que anunciaba la cercana batalla y de las instancias que le hacían los soldados para que los condujese al lado de sus hermanos.

Con las reliquias de su derrotada tropa se retiró don Ramón Rayón al puerto de Ferrer, y cinco días después, el 21 de abril, entraba en Tlalpujahua resuelto á reunir mayores fuerzas para salir de nuevo en campaña.

Pero lejos de poder realizar su intento halló en grande agitación y movimiento los campamentos del Gallo y Tlalpujahua, y á sus defensores apercibiéndose á resistir el ataque que, según noticias seguras, les preparaba una división realista al mando de Castillo y Busta-

¹ BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo II, pág. 278, edición de 1844. — Véase también parte de Iturbide en la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo V, pág. 35. — El mismo Alamán dice que el número de muertos de los independientes estampado por Iturbide en su parte fué muy exagerado.

² Esta disposición de Calleja disgustó sobremanera á Cruz, quien hizo dimisión del mando militar de Nueva Galicia. Calleja no le admitió la renuncia y le hizo amistosas explicaciones con este motivo, en oficio fechado el 6 de julio de 1813. Véase este documento, *Colección* de J. E. Hernández Dávalos, tomo V, pág. 76.

mante. Así era, en efecto: seguro Calleja de que Morelos no podría por entonces amagar á México y Puebla por el rumbo del Sur, y fiando, además, en el cuerpo de observación que situó en la margen derecha del Mexcala, al mando del brigadier Moreno Daoiz, creyó que era llegada la ocasión de emprender con probabilidad de éxito el ataque simultáneo de Tlalpujahua y del rumbo de Huichapám, destinando para el primero á la división de Toluca, y para el segundo la sección que tenía estacionada en Tula al mando del coronel don Cristóbal Ordóñez.

En consecuencia de esta combinación, salió Castillo y Bustamante de Toluca el 27 de abril con una división de más de dos mil hombres de todas armas, y después de varios días de marcha difícil y penosa por las continuas lluvias, acampó el 2 de mayo á la vista del cerro del Gallo, fortificado por los insurgentes con siete baluartes comunicados entre sí por gruesos parapetos, y cuya defensa se confió á don Ramón Rayón, pues su hermano don Ignacio, cediendo á los ruegos de sus subordinados, se retiró con una pequeña escolta á los cerros inmediatos. El coronel realista Castillo, después de situar sus baterías en el cerro de los Remedios, rompió sus fuegos el 7 de mayo sobre el campamento del Gallo, y aunque en ese día y los siguientes intentó varios asaltos, todos fueron rechazados con vigor. Pudo, sin embargo, situar una batería por el lado del Sur, y con ella impidió á los sitiados proveerse del agua de un arroyo, viéndose éstos reducidos á beber la de una mina derrumbada en que habían sido arrojados varios cadáveres de los combates anteriores, determinando este hecho la evacuación del fortificado campamento.

Una terrible explosión que conmovió todos aquellos contornos en las primeras horas del 12 de mayo anunció á los realistas que algún suceso extraordinario ocurría en el campo enemigo. Don Ramón Rayón, conociendo que sin agua no era posible sostenerse, abandonó, en efecto, el cerro del Gallo durante la noche anterior dejando una pequeña fuerza encargada de incendiar el parque. No tardaron mucho las tropas del rey en ocupar el campamento, la población de Tlalpujahua y el cerro de Nadó, apoderándose de toda la artillería, fusiles, municiones y talleres para la fabricación de armas que los independientes habían aglomerado en todas esas posiciones ¹. Entretanto, don Ramón Rayón marchaba á Zitácuaro con el propósito de hacerse fuerte en aquella comarca, pero no hallando la acogida que de los habitantes esperaba, dirigióse al *Bajío*, cuyo mando militar acababa de confiarle su hermano; y éste, seguido de algunos batallones y habiendo logrado aprehender á su antiguo colega en el gobierno don José María Liceaga ²,

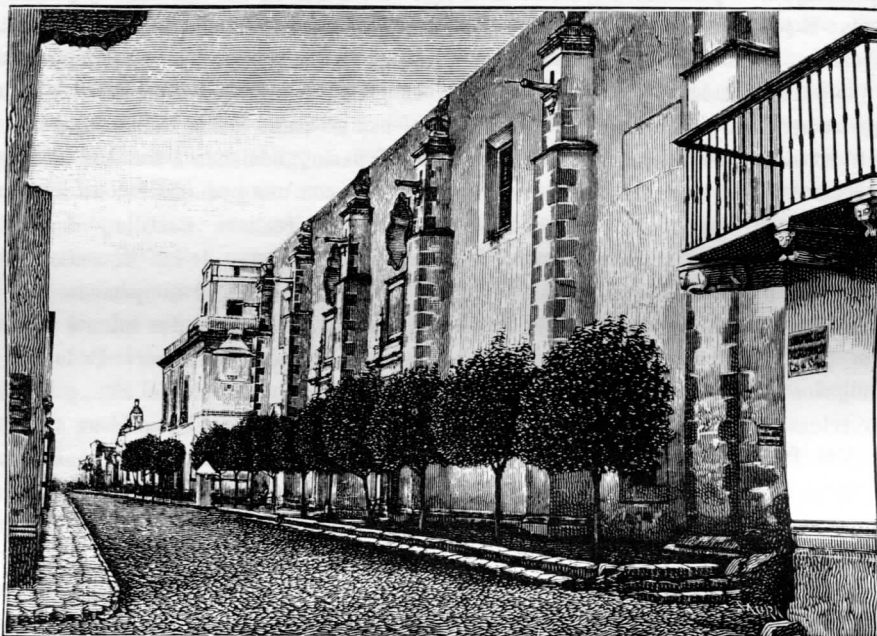
¹ Para la relación de la toma del campamento del Gallo hemos seguido de preferencia el *Diario* escrito por el secretario del general don Ignacio López Rayón. (Véase este documento en la *Colección* de J. E. Hernández Dávalos, tomo V, págs. 687 y 688).

² «Día 18 de Mayo. — Se recibió la interesante noticia de haber

pasó sucesivamente por Laureles, Tiripitío y Nocupétaro, y llegó á Puruarán el 22 de junio, donde estableció por entonces su cuartel general.

Igualmente feliz para los realistas fué la expedición dirigida contra Huichapám y Zimapán, donde dominaban como siempre los temibles Villagranes. Por orden de Calleja se había formado en Tula una división al mando del jefe del batallón de Lovera, don Pedro Monsalve: aparte de este magnífico cuerpo de línea, tuvo bajo su dirección los batallones de *patriotas* de San Juan del Río, Tula y Tlahuelilpan; la sección de Ixmiquilpan al mando del infame Casasola; y la tropa de caballería, que con el capitán don Anastasio Bustamante á la cabeza, custodiaba, según hemos dicho ya, los convoyes

que iban y venían entre México y Querétaro. Con todas estas tropas se presentó Monsalve el 3 de mayo ante Huichapám é intimó rendición á los defensores ofreciéndoles indulto. Chito Villagrán mandaba la plaza y contestó con desabrimiento á los realistas, por lo cual éstos comenzaron el ataque: las bocacalles de Huichapám estaban defendidas por fuertes trincheras, y hacia el sudoeste del pueblo se alzaba un artillado fortín encomendado al mayor de plaza Villanueva. Fué el combate tenaz y sangriento, durando todo el día 3, sin que los asaltantes obtuviesen notable ventaja; pero á la mañana siguiente los granaderos de Lovera entraron hasta la plaza horadando las casas, y los insurgentes, refugiados en las torres de la parroquia, se vieron



QUERÉTARO. — Templo de Capuchinas

obligados á rendirse después de una desesperada resistencia. Huyeron Villagrán y Villanueva montados en veloces caballos, pero fueron aprehendidos cerca del pueblo; el segundo murió inmediatamente pasado por las armas, y al primero se le conservó algunos días la vida con el intento de reducir á su padre, á quien escribió áquél una carta excitándole á que se sometiese, pero como contestara don Julián Villagrán negativamente, su hijo fué fusilado por los realistas el 14 de mayo ¹.

Tomada Huichapám dispúsose marchar contra Zima-

sido asegurada la persona del señor vocal Liceaga por el brigadier don Mariano Cagigas, sin que se derramase una gota de sangre. — Día 19. — Se ofició al brigadier Cagigas para que remitiese la persona del señor Liceaga al señor Muñiz, encargándole sobremanera el decoro y circunspección hacia ella y sus intereses.» (*Diario del secretario de Rayón, Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo V, pág. 639). — Liceaga fué llevado luego á Puruarán; hubo una especie de acomodamiento entre él y Rayón, quedando libre por disposición de este último y pasando luego á su hacienda de la Laja, cerca de León, aunque sin mando ninguno.

¹ Partes de Monsalve publicados en la *Gaceta*, núms. 398 y 401, correspondientes á mayo de 1813.

pán. Asumió el mando en jefe de la división realista el coronel don Cristóbal Ordóñez, quien dejando en la primera de esas poblaciones al comandante Claverino, salió el 30 de mayo contra las posiciones defendidas por don Julián Villagrán. Extendía éste su dominación sobre una vasta comarca que llegaba hasta la Huasteca; tiempo de sobra había tenido para afirmar su poderío, y lo aprovechó fortificando los pasos difíciles, fundiendo artillería y allegando cuantiosos pertrechos. La división realista forzó fácilmente la barranca de los Aljibes, persiguiendo á los independientes que la defendían hasta la hacienda de Sigais; al día siguiente, 31 de mayo, entró en Zimapán, abandonada por los insurgentes, que se concentraron en el campamento de San Juan; siguiólos hasta allí el teniente coronel Monsalve con su batallón de Lovera, y tras una corta refriega quedó dueño de las posiciones enemigas, donde halló treinta cañones de diversos calibres y una inmensa cantidad de víveres. Don Julián Villagrán, acompañado de muy pocos, se

retiró á la hacienda de San Juan Amajac, donde fué entregado por uno de los suyos en la madrugada del 13 de junio al realista Casasola. Ocho días después, este bravo y cruel guerrillero y veintidós de sus compañeros fueron pasados por las armas en la hacienda de Gilitla ¹.

La caída y muerte de los Villagranes produjeron naturalmente gran desaliento entre los defensores de la independencia que no habían soltado las armas de la mano en aquella parte de la intendencia de México, desde los últimos meses de 1810. Acogiéronse muchos de

ellos al indulto, y hubo algunos que prometieron servir en las filas realistas. Don José Antonio Trejo, capitán al servicio de los Villagranes, se presentó con cuatrocientos hombres y se le concedió por Ordóñez que siguiese al mando de su gente, y con mayor número de tropas solicitó y obtuvo el perdón el coronel don Casimiro Gómez, uno de los tenientes más activos é importantes de don Julián Villagrán. A la sombra y bajo el amparo de las armas realistas se efectuó una reacción de odios y feroces venganzas en toda aquella zona ¹, y para afirmar



México.—Iglesia y plaza de Santo Domingo. (Estado actual)

más en ella la dominación española se envió al curato de Huichapám, algún tiempo después, al padre Toral, director de las misiones de Querétaro é infatigable delator de los partidarios de la independencia en esa ciudad.

Quedaba por reducir Osorno, quien, dueño de Zacatlán desde muchos meses atrás, inspiraba constante

alarma á los realistas de Puebla. En diciembre de 1812 don Carlos María de Bustamante, elector nombrado en la capital y perseguido por Venegas, como en su lugar hemos visto ², llegó á Zacatlán en compañía del padre Lozano y se ocupó desde luego en organizar nuevas fuerzas, disponer la fundición de cañones y elaboración de parque, y ayudar eficazmente al brigadier Osorno. Este recibió aviso, en los primeros días del año (1813), de que el capitán don Diego Rubín de Celis saldría en breve de Puebla con el objeto de atacarlo, y queriendo

¹ «Rayón, en nombre de la Junta, dice Alamán, y para ganarlo á su obediencia, nombró á Villagrán teniente general y comandante general del Norte, dando el empleo de mariscal de campo á su hijo Chito, pero ni uno ni otro reconocieron nunca autoridad ninguna, procediendo sólo por sí y según sus intereses privados, aunque ocupando mucho la atención del gobierno y obligándolo á emplear en su persecución considerable número de tropas, por lo que Morelos decía que eran útiles por el ruido que hacían.» (*Historia de México*, tomo III, pág. 466).

² Véanse *Gacetas* correspondientes al mes de julio de 1813, partes del capitán Valle y del teniente Argüelles. — BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo II, pág. 355.

³ Véase capítulo anterior.

prevenirle, marchó á su encuentro hasta la hacienda de Mimiahupán donde acababa de llegar el jefe realista. Las tropas de Rubín se dejaron engañar por una falsa retirada de la caballería de Osorno, que volviendo sobre sus pasos cargó sobre ellas con furia obligándolas á encerrarse en el caserío de la hacienda. Con gran trabajo pudo escapar el capitán Rubín seguido de muy pocos, y Osorno, sin empeñarse en perseguirlos, regresó á Zacatlán el 9 de enero, donde le esperaba una fuerza de mil caballos que mandó disolver, á reserva de llamarla en caso necesario. Seguro de todo ataque por algún tiempo, y deseoso de vengar viejos resentimientos, emprendió su marcha contra Zacapoaxtla, pueblo muy adicto á la causa del rey, y cuyos habitantes hicieron una vigorosa defensa el 28 de abril, obligando á Osorno y los suyos á regresar sin palmas ni trofeos á Zacatlán ¹. Pocos días después de este descalabro, don Carlos María de Bustamante, desesperando de introducir orden y disciplina en las tropas de Osorno, marchó á unirse con los independientes de Oaxaca.

Esta desgraciada campaña alentó al conde de Castro Terreño, gobernador militar de Puebla, á marchar en persona contra Zacatlán al frente de todos los batallones que á la sazón se hallaban en aquella ciudad. Diéronle motivo sus preparativos de salida á desagrabes contestaciones con el ayuntamiento, porque no apostaba inmediatamente cuatrocientas mulas que le pedía para sus bagajes; contestaciones, dice Alamán, que poco tiempo después se encendieron mucho más, por haber rehusado presentarse al llamado conde de Castro Terreño el alcalde primero marqués de Montserrat, alegando su título y representación, pues aunque era militar, estaba retirado; no obstante lo cual Castro Terreño le impuso arresto en su propia casa, y habiendo ocurrido ambos al virey, éste declaró que el marqués debía haber obedecido, presentándose al general, que se consideraba como en campaña; pero mandó se le alzase el arresto. Salió la expedición de Puebla el 15 de mayo y pasando por Tlaxcala llegó á Zacatlán el 19. Osorno se había retirado anticipadamente á los montes cercanos cuidando de ocultar su artillería en el pueblo de Tomatlán, la cual mandó recoger Castro Terreño y ordenó que el batallón de Guanajuato destruyese el fortín de San Miguel, la maestranza y la fundición, que á costa de tanto trabajo habían construido don Vicente Beristáin y, luego, don Carlos María de Bustamante. No fué larga la permanencia del general realista en Zacatlán, pues el 22 de mayo regresó á Puebla batiendo á su paso algunas guerrillas de independientes que intentaron molestar su marcha cerca de Huamantla ².

Poco tardó Osorno en volver á ocupar sus posiciones

de Zacatlán y en continuar sus correrías por los dilatados llanos de Apám. Para reprimirlas destinó el virey á un capitán de los lanceros de San Luis llamado don Francisco de Salceda, quien persiguió con tenacidad á algunos de los tenientes de Osorno, y especialmente á Serrano y á Gómez. Ocupado en esta tarea, encontró el 21 de julio cerca de Calpulalpám á la guerrilla de don Eugenio Montañó, con la que sostuvo reñidísimo choque logrando al cabo desbaratarla en completa dispersión. Seguido Montañó por los lanceros de San Luis fué alcanzado á la orilla de un pequeño arroyo que su brioso caballo se resistió á pasar, y diéronle muerte en aquel sitio; su cabeza fué llevada á Otumba, lugar de su residencia, y su brazo derecho á San Juan Teotihuacán, por cuyas inmediateces había hecho frecuentes correrías. Fué vengador de Montañó el jefe independiente don Miguel Inclán: al frente de una fuerza considerable púsose en seguimiento de Salceda y el 6 de agosto le dió alcance en la hacienda de Malpaís; resistió bravamente el capitán realista, pero se vió obligado á retroceder hasta Tepetates, en cuyo punto fué envuelto y destrozado al día siguiente, pereciendo con casi todos sus soldados. Su cabeza fué colocada en Zacatlán en venganza de lo que poco antes había hecho con el valiente Montañó.

Sintió sobremanera el virey Calleja esta derrota y la muerte de Salceda, á quien tenía grande estimación, y deseoso de reparar tamaño descalabro, ordenó al jefe realista don Carlos Llorente, de guarnición en Apám, que avanzase contra Zacatlán, aumentando para ello sus tropas con varios destacamentos sacados de los batallones expedicionarios de Zamora, Asturias y Fernando VII. A pesar de la estación lluviosa, que estaba entonces en su mayor fuerza, marchó la división realista hacia el Norte de la intendencia de Puebla, presentándose á la vista de Zacatlán el 23 de agosto. Abandonado el pueblo por los independientes ocupólo sin dificultad Llorente, y después de destruir el fortín de San Miguel y de retirar la cabeza de Salceda del lugar en que la había hecho poner Osorno, siguió á éste, que retirándose á la hacienda de Atlamajac, se hizo fuerte en las eminencias llamadas las *Mesas*. Empeñóse allí una porfiada y sangrienta refriega, en la que tuvo Llorente once muertos y mayor número de heridos, por lo que se vió forzado á retirarse primeramente á San Agustín Tlaxco, y luego á Apám, de donde había salido ¹.

Mientras que las armas de la independencia sufrían esa serie de reveses, y el virey Calleja lograba destruir el campamento del Gallo, aniquilar á los Villagranes y tener á raya al impetuoso Osorno, Morelos sitiaba el castillo de San Diego y lo ocupaba después de un asedio prolongado y difícil. Le hemos dejado dueño de Acapulco

¹ BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo II, pág. 282, edición de 1844.

² BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo II, págs. 285 y 286, edición de 1844. — Alamán sigue en esta parte la relación de Bustamante.

³ BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo II, págs. 365-366, edición de 1844. — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo III, pág. 478. — Partes de Llorente en las *Gacetas* de 2 y 4 de setiembre de 1813.

el 12 de abril de 1813 ¹, tras una ruda campaña en que hicieron milagros de arrojo los que á vencer estaban habituados cuando combatían á su vista. Pasada la embriaguez de la victoria, sus bravos soldados se apresuraron á las nuevas y fatigosas lides que exigía el sitio de la fortaleza, de cuya adquisición hacía depender Morelos los resultados de su reciente campaña. Este repartió convenientemente las tropas de su división en las casas de Acapulco, sin que le fuese posible guarecerlas del incesante fuego de artillería que vomitaba el castillo, y que expuso al mismo general á perder la vida, pues una bala de cañón que entró en la casa que habitaba arrebató de su lado á su ayudante don Felipe Hernández, quedando cubierto Morelos de la sangre de este oficial. Para defender á sus soldados de los rayos abrasadores del sol, mandó construir *enramadas* en todos los puntos que era preciso cubrir; teniendo noticia de que los sitiados tomaban agua de dos veneros que manaban en los *Hornos*, dispuso que se levantase en este sitio un baluarte cuya guarda confió á don Hermenegildo Galeana, y para reducir al enemigo trazó una línea de contravalación que partía de la garita de México y terminaba en la punta de Icacos, pasando por el cerro de las Iguanas, Casa-mata, la Candelaria y cerro del Grifo.

Sin artillería de batir, contestaba á los gruesos cañones de la fortaleza con las culebrinas que abandonaron los realistas en el fortín del Hospital; dispuso la construcción de un camino cubierto que partiendo de San José atravesaba la plaza yendo á terminar cerca del castillo, y mandó preparar una mina que hiciera volar parte de las murallas, á cuyo efecto ordenó que se enviase de Oaxaca el necesario material. Pero estrechado por la escasez de víveres y por la peste que se había declarado en su campo celebró una junta de guerra para resolver lo que en tales circunstancias convenía hacer, en la que propuso el teniente coronel don Pedro Irigaray, como único medio de obligar al castillo á rendirse, la ocupación de la isla *Roqueta*, para privarlo de los auxilios que de ella recibía. En efecto, situada ésta á dos leguas de la costa y defendida por una compañía de infantería al mando del oficial Ruvido, varias embarcaciones pequeñas y la goleta *Guadalupe* suministraban víveres en abundancia á los defensores de la fortaleza. Adoptada la opinión de Irigaray, confióse al joven coronel don Pablo Galeana la misión de apoderarse de la *Roqueta*.

Esta atrevida empresa, apoyada por don Hermenegildo Galeana con dos piezas de artillería situadas en la *Calera*, se llevó á cabo durante la noche del 9 de junio (1813). Acompañado Galeana (don Pablo) de su segundo el teniente coronel don Isidro Montes de Oca, del capitán Montoro y de ochenta soldados, pudo hacer cuatro viajes consecutivos sin ser sentido, transportando

á su pequeña tropa en una canoa. Reunidos todos en un sitio de la *Roqueta* en que un muro de ásperos peñascos se alza escarpado sobre las olas, preciso era que trepasen por allí ó que renunciasen al asalto, pues que la vigilancia de la guarnición, por la parte accesible de la isla, no prometía éxito favorable á los independientes. Ayudándose unos á otros, y á costa de inmensos esfuerzos, pudieron Galeana y siete de los suyos subir por aquella elevada muralla de granito. Este grupo de valientes rompió el fuego sobre la guarnición, mientras los demás asaltantes, dando vuelta rápidamente, desembarcaban por el lado opuesto, de más fácil acceso, y acometían con ímpetu á la guarnición. El estupor causado por la sorpresa completó la derrota de los realistas, y sin orden ni concierto huyeron á sus embarcaciones con intención de retirarse al castillo. Pero no les dió tiempo para ello el arrojado Galeana, y gran número de prisioneros, tres cañones, parque y armamento, la goleta *Guadalupe*, once canoas, y sobre todo la adquisición de la *Roqueta*, fueron el fruto de este audacísimo asalto.

Después de tan feliz hecho de armas todavía se prolongó por más de dos meses la resistencia del castillo de San Diego. A poco de haber sucumbido la *Roqueta* se presentó á la vista el bergantín *San Carlos*, enviado de San Blas por el general Cruz con socorro de víveres, y aunque Galeana intentó atacarlo en la noche del 9 de julio con dos canoas, pudieron los de á bordo rechazarlo con pérdida, tornando el bergantín á San Blas después de cumplida su misión. Los del castillo estaban, sin embargo, sujetos á duras privaciones, pues carecían de carne y de leña, habiendo tenido que suplir ésta quemando todos los trastos inútiles, los cuales, consumidos, se estaba ya en el caso de tener que alimentar el fuego con las puertas interiores: las enfermedades se habían aumentado y no quedaba en pié más que la gente precisa para el servicio. De todos estos pormenores fué informado Morelos por un tal Liquidano que durante la noche del 17 de agosto pudo fugarse del castillo y llegar al campamento de los independientes ¹.

Aprovechó Morelos estos informes, é inmediatamente dispuso hacer un último esfuerzo para obligar á los del castillo á que rindiesen las armas. El mismo general refiere la operación que mandó ejecutar, en el siguiente oficio dirigido á don Benito Rocha y Pardiñas, gobernador militar de Oaxaca: «Estando al concluir la mina para volar el castillo, me acordé por sétima vez de la humanidad y caridad del prójimo. Sabía que en la fortaleza se encerraban más de diez inocentes... Quise más bien arriesgar mi tropa que ver la desolación de inocentes y culpables... El 17 de agosto en la noche determiné que el señor mariscal don Hermenegildo Galeana, con una corta división, ciñera el sitio hasta el

¹ Véase capítulo anterior.

¹ Véase declaración de Liquidano en la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo V, pág. 110.

foso por el lado de los *Hornos*, á la derecha del castillo; y al siempre valeroso teniente coronel don Felipe González, por la izquierda, venciendo éste los grandísimos obstáculos de profundos voladeros que caen al mar, rasando al pié de la muralla y dominado del fusil y granadas que le disparaban en algún número. Superóse todo, no obstante la oscuridad de la noche, y á pesar de que el señor mariscal pasó por los *Hornos* dominado del cañón y de todos sus fuegos, sin más muralla que su cuerpo, hasta encontrarse el uno con el otro, y sin más novedad que un capitán y un soldado heridos de bala de fusil.»

Esta osada demostración espantó á los realistas y los decidió á pedir parlamento. Dos días después se ajustó entre Morelos y el coronel don Pedro Vélez una capitulación bastante honrosa para los realistas, y en su virtud las llaves de la fortaleza fueron entregadas por aquel jefe al mariscal Galeana el 20 de agosto de 1813; contenía el castillo cerca de noventa piezas de artillería, quinientos fusiles y un inmenso acopio de municiones: á los españoles se les permitía que se retirasen adonde quisieran, jurando no volver á tomar las armas contra la independencia, y se les daba todos los medios necesarios para el viaje; y á los mexicanos se les concedía retirarse á climas más sanos, pero no á países ocupados por los realistas ¹. Cumplió fielmente Morelos la capitulación, dando escolta á los europeos hasta la orilla izquierda del Mexcala. Dice Bustamante ² que al presentarse el general independiente en el castillo le dijo el coronel Vélez:—Señor Excelentísimo: tengo el honor de poner en manos de V. E. este bastón con el que he gobernado esta fortaleza, sintiendo en mi corazón que para su conquista haya sido preciso derramar tanta sangre.—A lo que Morelos respondió:—Por mí no se ha derramado ni una gota;—lo cual era absolutamente cierto, pues los fuegos de los independientes no habían causado la muerte de uno solo de los defensores de la fortaleza, protegidos como lo estuvieron por sus sólidas murallas. Refiere también el mismo historiador que terminada la entrega del castillo, Morelos se sentó á la mesa acompañándole muchos de sus oficiales y casi todos los jefes que acababan de capitular, y notando la tristeza que estos últimos mostraban, brindó por *España*, añadiendo: *¡viva España, pero hermana y no dominadora de América!* Invitado Vélez á tomar partido por la independencia, rehusó tenazmente; para vindicarse pidió luego al gobierno vireinal que lo sometiese á un consejo de guerra, y no fué absuelto por una sentencia honorífica sino después de su fallecimiento ³.

Así terminó la campaña de Morelos contra Acapulco,

después de seis meses y medio de grandes esfuerzos, á contar desde su salida de Oaxaca en los primeros días de febrero. Si su prestigio militar se acrecentó con esta nueva victoria, en cambio el largo tiempo que hubo de detenerse ante la ciudad y el castillo fué hábilmente aprovechado por Calleja, quien no descuidó, como hemos visto ya, de destruir entretanto, y una tras otra, las fuertes posiciones de los independientes en Tlalpujahua, Huichapám y Zimapán, y de aglomerar sus fuerzas sobrantes en las orillas del Mexcala. La división realista mandada por el brigadier Moreno Daoiz avanzó hasta Tepecuacuilco, donde estableció su cuartel general, y las partidas que de ella dependían extendieron sus excursiones hasta la margen izquierda del Mexcala. Ocupado Morelos en el asedio del castillo, pudieron las tropas vireinales avanzar hacia el Sur, aunque fueron escarmentadas por el teniente coronel don Vicente Guerrero en Cuatepec, y por el coronel don Manuel de Mier y Terán en Juchatengo (1.º de julio y 17 de agosto). Más felices los realistas en el ataque que emprendieron contra Piaxtla el 20 de agosto, lograron destrozar completamente al regimiento de San Lorenzo, de la brillante división de Matamoras, mandado por el teniente coronel Ojeda, quien sucumbió como bueno en el campo de batalla. La toma de la fortaleza de San Diego y la ocupación del puerto de Acapulco no compensaban, pues, las pérdidas que sufrieron en otros rumbos las armas de la independencia, y la misma comarca del Sur, limpia de realistas algunos meses antes, se hallaba en parte considerable invadida por los soldados del rey. Morelos, después de su victoria, se trasladó á Chilpancingo en los primeros días del mes de setiembre.

En la provincia de Veracruz el magnánimo Bravo había sostenido vigorosa campaña durante el primer semestre de 1813. Después de estorbar por muchos días la marcha del convoy que conducía Olazábal, en enero y febrero de aquel mismo año, abandonó sus posiciones del Puente del Rey, sobre el camino de Veracruz á México, y se dirigió á Tlalixcoyam donde se apercebía al asalto que se proponía dar al puerto de Alvarado. «Estando acampado en el pueblo de Tlalixcoyam, dice el mismo caudillo, dispuse salir con cuatrocientos infantes y doscientos caballos para tomar por asalto el puerto de Alvarado: marché en 28 de abril de 1813: dormí en la hacienda de Xoluc de los padres belemitas de Veracruz: seguí mi marcha en la mañana del 29, haciendo alto en el Mosquitero para seguir durante la noche: toda ella caminé, y no logré el asalto por haber llegado al amanecer á dicho puerto, donde fui descubierto; no obstante, mi tropa avanzó con intrepidez, forzó la trinchera del enemigo, pero un gran foso con su estacada, que tenía al pié, no permitió tomarla. Allí resistimos un fuego vivo por espacio de tres horas, que nos obligó á retirar con pérdida de veinticinco hombres y varios heridos. Mandaba el trozo de mi caballería don Pascual Machorro,

¹ Véase esta capitulación en la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo V, pág. 113.

² *Cuadro histórico*, tomo II, págs. 304 y 305, edición de 1844.

³ BUSTAMANTE — *Cuadro histórico*, tomo II, pág. 305, edición de 1844. — Alamán sigue fielmente en esta última parte la relación de Bustamante.

pero esta arma nada pudo obrar, porque no lo permitía el terreno. ¹» El jefe de los realistas que guarnecían el puerto era el teniente de navío don Gonzalo de Ulloa, quien, haciendo justicia al valor de los asaltantes, dijo al gobierno vireinal en el parte respectivo que el ataque de Bravo fué verdaderamente terrible. En lo sucesivo, otro oficial de marina, don Juan B. Topete, recibió el mando de las armas en la costa de Sotavento.

Bravo se retiró á San Juan Coscomatepec, pueblo situado al norte de Orizaba y del camino carretero que liga á Veracruz con México. En esa posición, fuerte por la naturaleza y por las obras de defensa que levantó ², amenazaba á las villas de Orizaba y Córdoba y era el amago constante de los convoyes que bajaban al puerto, ó marchaban hacia la capital. Era, pues, de grande necesidad para los realistas desalojarle de aquel punto, y en efecto, el conde de Castro Terreño ordenó en el mes de julio al comandante de Orizaba, don José Antonio Andrade, que atacase á los independientes de Coscomatepec. Organizóse en aquella villa una fuerza de quinientos hombres cuyo mando se dió al teniente coronel don Antonio Conti, y el 28 de julio este jefe realista se presentaba á la vista de las posiciones defendidas por Bravo.

La relación de este combate ha sido transmitida á la historia por el generoso caudillo de la independencia. «Me hallaba, dice, en Coscomatepec con cuatrocientos cincuenta hombres cuando se me presentó Conti: atacóme después de haber caído un fuerte aguacero, y lo hizo con tanta rapidez que llegó á la bayoneta: mis soldados se defendieron con los fusiles dándoles de garrotazos á los suyos, y aun les echaron lodo en la cara. Logré rechazarlos en menos de media hora, y me dejaron porción de muertos. Hecho este ataque brusco, todavía quedaron detrás de las paredes del pueblo y de los árboles, de modo que continuó la acción hasta las tres de la tarde que se retiraron. Cargó entonces una de mis partidas sobre ellos, y con la oscuridad de la noche, dispersos por aquel *barreal*, se les tomaron varios fusiles, principalmente de los muertos que dejaron, con más, dos cargas de parque que me vinieron muy bien: por fin, entraron en la villa al día siguiente bien escarmentados ³» En este encuentro desertó de la plaza de Coscomatepec un artillero de marina llamado Andrés López, quien pasándose á las filas de Conti dió minuciosos

detalles respecto de las fortificaciones de los independientes, sirviendo estos informes de poderoso estímulo al conde de Castro Terreño para ordenar que se estableciese sitio formal á Coscomatepec, como en efecto se formó, mes y medio después del desgraciado asalto de Conti.

Pero dejando para el siguiente capítulo la relación de este asedio, que aumentó la ya justa fama de don Nicolás Bravo, tócanos decir ahora lo que había ocurrido en las *Provincias internas de Oriente*, vasta región que comprendiendo á Texas, Coahuila y Nuevo Santander, recibió aquel nombre al ser segregada, para su administración militar y política, de las antiguas *Provincias internas de Occidente*.

El feroz despotismo desplegado por el coronel realista Arredondo en el ejercicio de sus funciones de gobernador en Nuevo Santander, desde mediados de 1811, hizo huir á los Estados Unidos de América á muchos mexicanos distinguidos. Uno de ellos, don Bernardo Gutiérrez de Lara, vecino de Revilla ¹, vió confiscados sus bienes, y ardiendo en deseos de venganza no tardó en entablar relaciones con Mr. Monroe, secretario de Estado, á la sazón, en el gobierno de aquella poderosa República. Las gestiones de Gutiérrez de Lara se dirigían á solicitar de ese ministro auxilios pecuniarios y de armas para fomentar la guerra de independencia, pero Mr. Monroe se los hizo esperar con la condición de que en México se adoptase una forma de gobierno igual á la de los Estados Unidos, que sirviese de medio á la incorporación del primero de estos países al segundo. Indignése Gutiérrez de Lara al oír aquella proposición y dió punto á sus relaciones con el secretario de Estado ².

Empero el gobierno de Washington creyó conveniente á sus ambiciosas miras el envío de agentes secretos á México que preparasen el terreno, para que en ocasión más ó menos próxima se efectuase la incorporación de este país á la ya vasta y potente confederación. Estos intentos del gobierno americano fueron denunciados al virey Venegas por el ministro plenipotenciario de España en Washington don Luis de Onís: «Este gobierno, decía al virey el diplomático español en nota reservada de 1.º de abril de 1812 ³, se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del río Norte ó Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31º y desde allí, tirando una línea recta hasta el mar Pacífico, tomándose, por consiguiente, las provincias de Texas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo México, y parte de la provincia de Nueva Vizcaya y la Sonora. Parecerá un delirio este proyecto á toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, y que

¹ BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo II, pág. 328, edición de 1844. — *Biografía de Nicolás Bravo* (*Hombres ilustres mexicanos*, tomo IV).

² El coronel Aguila describía al virey Calleja la posición de Coscomatepec en los siguientes términos: «Este pueblo está fundado sobre una loma: la figura del cerro es próximamente un cono truncado, en cuya sección está colocado el pueblo en dirección de E. á O.; por el E., N. y S. le cercan barrancas. La figura cónica del cerro presta á los sitiados un corto recinto que defender, cuando nosotros hemos de ocupar mucho espacio para el ataque.»

³ *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, t. V, pág. 180. — BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo II, pág. 330, edición de 1844.

¹ Véase nota, pág. 246, cap. XV, lib. I.

² Véase nota reservada de don Luis Onís al virey Venegas en el documento núm. 12 del *Apéndice* al tomo III de la *Historia de México* de Alamán.

³ *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, t. V, pág. 145.

se ha levantado un plano expresamente de estas provincias por orden del gobierno, incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba, como una pertenencia natural de esta República.» Decíale en seguida que los medios que se habían adoptado para preparar la ejecución de este plan eran la seducción, la intriga y los emisarios, y recomendaba á su celo el dictar todas las providencias que contrastasen las tramas del gobierno ambicioso de los Estados Unidos. Y Venegas, justamente alarmado, ordenaba á las autoridades que le obedecían la aprehensión de los agentes secretos que llegasen á descubrir en sus respectivas demarcaciones ¹.

Persistiendo Gutiérrez de Lara en su propósito de no dar oídos á las proposiciones del gobierno americano, que se habían insinuado por medio de Mr. Monroe, solicitó y obtuvo el auxilio de algunos aventureros cuyo número ascendió á cuatrocientos cincuenta. Al frente de éstos ocupó á principios de agosto de 1812 la villa de Nacogdoches (Texas), que encontró abandonada; apoderóse en seguida del presidio de la Trinidad y sorprendió la bahía del Espíritu Santo, donde se hizo dueño de los pertrechos y municiones allí almacenados por el gobierno vireinal. Pero el gobernador de la provincia don Manuel Salcedo y el coronel don Simón de Herrera, gobernador que fué de Nuevo León y que se hallaba entonces en Texas mandando un cuerpo de observación, no tardaron mucho en reponerse del asombro que les causó tan atrevida empresa, y reuniendo todos los soldados de que pudieron disponer fueron á sitiar á Gutiérrez de Lara en Espíritu Santo.

Fué la defensa de este jefe valientemente sostenida: rechazó todos los asaltos que los realistas intentaron contra la plaza, y les obligó á encerrarse en su campamento donde los hostilizaban incesantemente las partidas que destacaba de la plaza, formadas de excelentes tiradores que causaban gran mortandad en las filas españolas. Insostenible llegó á ser la situación de los jefes Salcedo y Herrera, y conociéndolo así levantaron el sitio el 1.º de febrero de 1813 y se retiraron en dirección á Béxar. Siguióles Gutiérrez de Lara con todas sus fuerzas, y alcanzándoles en el lugar llamado el *Rosillo*, los derrotó por completo quitándoles toda su artillería, sus municiones y bagajes; los pocos que pudieron escapar, siendo de este número los jefes Herrera y Salcedo, huyeron á refugiarse en Béxar donde se entregaron por capitulación el 1.º de abril con la garantía de la vida. «Ocupada la capital de Texas, dice Alamán, estableció Lara en ella una junta de gobierno, compuesta de individuos elegidos popularmente, la que, á manera de consejo de guerra, había de juzgar á los prisioneros. Algunos extranjeros que habían sido admitidos como vecinos por el gobierno español, se declararon por la revolución y vinieron á ser

sus más ardientes sectarios ¹.» Alborotóse la población al saber que habían alcanzado gracia de la vida los coroneles Salcedo y Herrera, que tanto participio tuvieron en la aprehensión y muerte de Hidalgo y sus ilustres compañeros, y aunque Gutiérrez de Lara hizo grandes esfuerzos para calmar los ánimos, á fin de que se cumpliera en todas sus partes la capitulación con aquéllos convenida, no pudo impedir que el pueblo se echase sobre la guardia que los custodiaba y que los degollase á corta distancia de Béxar (5 de abril) ².

Grande fué el disgusto de Calleja al saber estos sucesos, por la importancia que en sí tenían y también por la amistad que le ligaba con el coronel don Simón de Herrera, una de las víctimas de Béxar. Deseoso de reprimir violentamente á los independientes y de vengar la muerte de su amigo, confirió al coronel Arredondo el empleo de comandante general de las *Provincias internas de Oriente*; ordenó que marchase á engrosar la división de éste el regimiento de Extremadura, recién llegado á Veracruz, y dió instrucciones al sanguinario jefe que acabamos de nombrar para que sin pérdida de tiempo se dirigiese á contrastar las victoriosas tropas de Gutiérrez de Lara.

El traidor Elizondo, que militaba á las órdenes del nuevo comandante general de *Provincias internas*, avanzó al frente de una división acampando á la vista de Béxar en el paraje llamado *El Alazán*. Allí le atacó Gutiérrez de Lara el 20 de junio (1813), y después de una acción porfiada y sangrienta, lo derrotó completamente haciéndole huir con los restos de su tropa hasta el presidio de Río Grande. Apresuró su marcha Arredondo al saber el descalabro sufrido por su indigno teniente, y después de incorporar á su división los pocos soldados que éste le presentó, hizo su entrada en el suelo texano el 26 de julio al frente de dos mil hombres de infantería y caballería con doce cañones. Lenta y difícil hubo de ser para Arredondo su marcha á través del vasto desierto que se extendía desde las márgenes del Bravo hasta Béxar, y el 17 de agosto llegó al punto llamado las *Rancherías*, donde supo que los insurrectos avanzaban á su encuentro.

Notables cambios habían ocurrido, entretanto, en el campamento de los independientes. Procedente de los Estados Unidos se había presentado en tierras de Texas el oficial de la marina española, Alvarez de Toledo, que fué representante de la isla de Santo Domingo en las Cortes constituyentes de Cádiz, de cuya asamblea desertó en abril de 1811, publicando un manifiesto contra ella. Desde Natchitoches participó su llegada á Gutiérrez de

¹ ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo III, pág. 483, edición de 1850.

² Circular del virey Venegas á las autoridades superiores de las intendencias. Véase el documento núm. 3 del *Apéndice* al tomo III de la *Historia de México* de Alamán.

² Según Alamán, los individuos que sucumbieron de esa manera en Béxar fueron el coronel don Simón de Herrera, su hermano don Jerónimo, el teniente coronel don Manuel Salcedo, el capitán de provinciales don Miguel Arcos, propietario rico en la hacienda de Santa Bárbara, y diez oficiales más.

Lara ofreciéndole sus servicios en calidad de su segundo, pero éste no sólo no los admitió, sino que le ordenó que se retirase. Entonces Alvarez de Toledo, valiéndose de una imprenta volante que traía consigo, imprimió una proclama en que desacreditando á Lara hacía magníficos ofrecimientos á los independientes que le confiaran la dirección de la empresa. Diéronle oídos los aventureros que hasta entonces habían obedecido á Gutiérrez de Lara, y los que formaban la junta de Béxar ordenaron á éste que entregase á Alvarez el mando y los útiles y pertrechos de la expedición. Hízolo así Lara, pero despechado al ver desconocidos sus afanes y claros servicios, se retiró á los Estados Unidos de América.

Tal fué la revolución que se había consumado en el campo de los independientes, mientras Arredondo atravesaba con grandes fatigas los desiertos australes de Texas. Advertido este jefe en *Rancherías* de que en breve sería atacado, envió en exploración á Elizondo al frente de doscientos caballos, con orden de no comprometer encuentro con el enemigo. A poco andar halló Elizondo el grueso de la división de Alvarez, y se vió tan rudamente atacado, que se replegó con precipitación y en desorden á las tropas realistas que se disponían á pasar el no anchuroso río de Medina. Los independientes, por su lado, llegaron á la orilla opuesta y desplegaron su línea de batalla al abrigo de un encinar que crece en aquella parte de las riberas. «Hizo lo mismo Arredondo, dice Alamán, colocando su infantería, mandada por don Antonio Elosúa, en el centro; la artillería en los costados, y sosteniendo á éstos, la caballería del coronel Quintero, á la derecha, y la de Elizondo en el extremo contrario. Empeñóse la acción y se sostuvo con encarnizamiento por más de dos horas: Toledo intentó flanquear por ambas alas á los realistas, que se defendieron formando martillo en los dos extremos, y notando Arredondo que los insurgentes flaqueaban, habiendo perecido muchos de los aventureros norteamericanos, que constituían lo más granado de su gente, hizo tocar la música en señal de victoria, con lo que alentados los suyos se echaron sobre la artillería enemiga de que se hicieron dueños, por lo que los de Alvarez de Toledo acabaron de desconcertarse y huyeron, abandonando sus pertrechos y bagajes.» Veintidós cañones de diversos calibres y todos los útiles de maestranza cayeron en manos de los realistas, y el número de muertos que dejaron los vencidos ascendió á mil, según el parte de Arredondo, aunque Alamán cree que hubo en esto mucha exageración, y las tropas del rey tuvieron cincuenta y cinco muertos y trescientos cuarenta y tres heridos. Quedaron prisioneros ciento doce, los cuales fueron pasados por las armas inmediatamente.

Entró Arredondo triunfante en Béxar el 24 de agosto, donde le había precedido el traidor Elizondo, encargado de perseguir á los fugitivos, y la capital de Texas presencié sangrientas ejecuciones, pues casi todos

los doscientos quince prisioneros que en ella cayeron no hallaron gracia ante aquellos dos jefes sedientos de matanza. Siguió Elizondo su persecución hasta Nagcodoches, y el 12 de setiembre participaba á su jefe superior, desde «Ojo de agua de los Brazos ¹,» que había fusilado hasta esa fecha setenta y un dispersos que lograron alcanzar los dragones puestos á sus órdenes. Dió término á los suplicios que este malvado prodigaba, su muerte misma, acaecida en el lugar que acabamos de nombrar: un español llamado Miguel Serrano, teniente de la compañía presidial de Laredo, perdió el juicio á fuerza de presenciar tantos fusilamientos ordenados por su jefe inmediato, y un día, creyendo en su insania que él estaba destinado también al patíbulo, entró en la tienda de Elizondo y lo atravesó con su espada después de haber hecho lo mismo con el capitán Garza. Así acabó su miserable existencia el infame traidor que aprehendió en Acatita de Baján á Hidalgo y sus ilustres compañeros ².

Cuando todos los prisioneros fueron inmolados, Arredondo publicó un bando en el que concedía indulto á los insurgentes que se presentasen á pedirlo, con excepción de Gutiérrez de Lara, Alvarez de Toledo y algunos otros, acusados de haber tenido directo participio en la muerte de los coroneles don Simón de Herrera y don Manuel Salcedo, excluyéndose también del perdón los colonos extranjeros que habían seguido las banderas de la revolución. Consignado quedó en aquel bando el inmoral principio, tan usado por el gobierno vireinal, de poner á precio las cabezas de los proscritos, pues se ofrecía un premio al que entregase vivos ó muertos á Gutiérrez de Lara y Toledo, y si fuese extranjero, aparte de la suma prometida, se le daría una tierra en propiedad. El segundo de estos personajes logró ponerse en salvo pasando á los Estados Unidos de América, y siguiendo allí en relaciones con los independientes de México; pero algunos años más tarde regresó á España, y no sólo alcanzó su perdón sino que recibió empleos y dignidades de Fernando VII, quien le nombró su embajador ante la corte de Nápoles ³.

La marcha de la división de Arredondo á la remota y dilatada provincia de Texas, dió ocasión á que se levantasen en armas algunos jefes independientes en la de Nuevo León y en las villas de Camargo, Revilla y Rei-

¹ Parte de Elizondo inserto en la *Gaceta* de 9 de noviembre de 1813.

² Capítulo XIII, lib. I, pág. 215.

³ «Muchas veces tendremos en lo sucesivo motivos para tratar especialmente de Alvarez de Toledo; por ahora fijaremos la idea de este sujeto diciendo que se indultó, que pasó á la corte de Madrid, y que allí obtuvo del rey una colocación; premio que Fernando VII no pudiera dar á quien tenía como á un rebelde, sino porque éste hiciese un cambio de ideas ó una declarada traición á la causa de la libertad, único medio para ser agradecido por aquel monarca.» BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo II, pág. 366. — Alamán dice que por influjo de una señora de alto rango, con quien después casó en Madrid, Alvarez de Toledo pudo volver á España, obtuvo una pensión sobre la imprenta real y fué nombrado luego embajador ante la corte de Nápoles.

nosa, situadas en las márgenes del Bravo del Norte. En éstas, Marcelino García y otros pudieron encender por un momento el fuego de la revolución, que fué apagado con sangre por los realistas don Felipe de la Garza, Perea y don Facundo Melgares. En la provincia de Nuevo León, Herrera, unido á algunas tribus de indios bravos, entró en Monterrey, reduciendo al perímetro de la plaza y poniendo en grande aprieto al comandante realista don José María Sada, á quien auxiliaron en su defensa los oficiales don José Félix Trespalacios y don Juan Pablo Caballero, que acababan de llegar de Chihuahua. A punto estaba Herrera de vencer á éstos cuando la aproximación del regimiento de Extremadura con su coronel Armiñán (desprendido de la guarnición de Veracruz para reforzar las tropas que en tan apartado rumbo sostenían la causa del rey), le obligó á retirarse y á pasar luego á tierras de San Luis Potosí, donde fué aprehendido y fusilado. Arredondo, después de nombrar gobernador de Texas al teniente coronel don Cristóbal Domínguez y de reducir á las tribus de indios *lipanes* que se habían rebelado en la comarca de Nacodoches,

regresó á Monterrey, donde estableció el cuartel general de su extenso gobierno militar y político. Su vuelta afirmó la pacificación de las villas del Bravo y del Nuevo reino de León, quedando sumisa por mucho tiempo la vasta zona designada con el nombre de *Provincias internas de Oriente*.

El vigoroso impulso que dió Gutiérrez de Lara en Texas á la revolución de independencia, y que hubiera acabado por hacerla triunfar á no haber surgido la desunión y el desconcierto provocados por el aventurero Toledo, fué la obra exclusiva de aquel patriota, quien rechazó indignado las interesadas ofertas del gobierno de los Estados Unidos. Ni antes de estos sucesos, ni en el curso de la guerra que todavía sustentó por varios años el pueblo mexicano para conquistar su emancipación política, contó con el auxilio de sus codiciosos vecinos ni de ninguna otra potencia; la libertad fué, pues, desde entonces el don que los mexicanos se acostumbraron á considerar regado sólo con la sangre de sus padres y alcanzado á costa de sacrificios sublimes.